

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—29.811.

### DUVEN-00, S.I.C.A.V., S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 91, de fecha 14 de mayo de 2007, página 15793, se indica a continuación la oportuna rectificación:

En el lugar de celebración de la Junta, donde dice: «calle Montesquiza», debe decir: «calle Monte Esquina».—28.278 CO.

### DYTA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.L.

*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del órgano de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 20 de junio de 2007 a las diez horas en la Notaría de don Francisco Javier Trillo Garrigues, en calle Hermosilla, 48, 2.º derecha, Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 21 de junio de 2007, en segunda, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de gestión, balance y cuenta de resultados de la mercantil «Dyta Energía y Medio Ambiente, S.A.L.», correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Transformación de sociedad anónima laboral en sociedad anónima y consecuente modificación de los artículos que traten de la calificación como laboral en los Estatutos sociales actuales.

Tercero.—Reducción a cero euros del capital social para compensar pérdidas de la sociedad y simultáneo aumento del capital social para reestablecer el equilibrio patrimonial de la compañía, o adopción de las medidas previstas en la legislación vigente.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar cuanto acuerde la Junta de socios y para elevar a público los acuerdos adoptados, así como para inscribir los mismos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o indicación de la fecha en que se aprobará y sistema de aprobación.

Los accionistas podrán examinar en la Notaría del señor Trillo, calle Hermosilla, 48, 2.º, derecha, el texto íntegro de la propuesta, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, los correspondientes informes del Administrador, las cuentas anuales, informe de gestión, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades). Podrán usar de los derechos regulados por la mencionada norma en los artículos 97 y siguientes. Por decisión del Administrador

Único, el fedatario público indicado estará presente y levantará acta de la Junta. El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y en la legislación vigente.

Madrid, 31 de marzo de 2007.—El Administrador único, Juan José Gutiérrez Gil.—28.138.

### E. PÉREZ DEL MOLINO, S. A.

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado celebrar Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día 7 de Junio de 2007 a las once horas, en primera convocatoria, en la Cámara Oficial de Comercio de Cantabria (Pza Velarde 5) de esta ciudad, o el siguiente día 8 de Junio en segunda convocatoria, si fuese necesario, a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas de aplicación de resultados y de la distribución del dividendo activo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevación a instrumento público, subsanación complemento o desarrollo de los acuerdos adoptados hasta lograr las inscripciones que procedan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria todos los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los informes y documentos emitidos por el Consejo de Administración que han de ser sometidos a deliberación en la Junta, así como a examinar el texto íntegro de los mismos en el domicilio social.

Santander, 7 de mayo de 2007.—El Secretario, Pedro Campuzano P. del Molino.—28.015.

### EAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Vitoria, calle Jundiz, n.º 24, en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2007, a las dieciséis horas y en segunda convocatoria al siguiente día en los mismos lugar, hora y circunstancias, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales de los ejercicios de 2004, 2005 y 2006, Memoria, Balance, y Cuentas de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados de los indicados ejercicios.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante mencionados ejercicios.

Cuarto.—Renovación de cargos sociales. Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Protocolización y delegación de facultades. Octavo.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Conforme a lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista de obtener de la So-

iedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vitoria, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Luis Elvira Martínez.—27.710.

### EDIFICACIONES RONCEL 2010, SOCIEDAD LIMITADA Y MANUEL MIRETE CARCÍA

*Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 1136/2006 de este Juzgado de lo Social núm. 23, seguido a instancia de Abdelaziz Sbai contra Edificaciones Roncel 2010 Sociedad Limitada y Manuel Mirete García sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 4 de mayo de 2007, por el que se declara a Edificaciones Roncel 2010 Sociedad Limitada y Manuel Mirete García en situación de insolvencia total por importe de 9.690,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—27.816.

### EDITORIAL FISA ESCUDO DE ORO, S. A.

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a las 19.00 horas, en el domicilio social, sito en la calle Venezuela, n.º 105, de Barcelona y, de no alcanzarse el quórum necesario para su válida constitución, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para debatir y decidir sobre los siguientes extremos que compondrán el

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del balance, la memoria, la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Reelección del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita el balance, la memoria, la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—Jaime Roca Pinadella, Administrador único.—31.483.

### EDUCACION INTEGRAL Y SOCIAL, S. A.

La Junta general ordinaria se reunirá en el domicilio social el día 27 de junio de 2007, a las dieciséis horas, y si procede en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

## Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aumentar el Capital social.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 3 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración.—27.533.

## EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EUROPEA, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Educación y Formación Europea, S. A. convoca a sus accionistas a la junta general ordinaria, que tendrá lugar en Atarfe, Urbanización Llanos de Silva (Granada College); el día 22 de junio de 2007, a las 18 horas, en primera convocatoria; y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 23 de junio de 2007, a las 18 horas.

## Orden del día

Primero.—Aprobación o censura del informe de gestión social del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales ( balances, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la junta.

Atarfe, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José S. Lorente Lorente.—31.633.

## EL ALARIFE DE CALAHONDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### (En liquidación)

La Junta universal de accionistas de la entidad «El Alarife de Calahonda, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2007, ha acordado por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Activo circulante.....	170.639,40
Deudores.....	61.805,44
Tesorería.....	108.833,96
<b>Total Activo.....</b>	<b>170.639,40</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios.....	170.639,40
Capital social.....	60.400,00
Reservas.....	110.239,40
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>170.639,40</b>

Marbella (Málaga), 7 de mayo de 2007.—El Liquidador, Juan Vallejo López.—30.314.

## EL ALBAICÍN DE CALAHONDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### (En liquidación)

La Junta Universal de Accionistas de la Entidad «El Albaicín de Calahonda, Sociedad Anónima», en sesión

celebrada el día 7 de mayo de 2007, ha acordado por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance Final:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Activo Circulante.....	1.429.751,96
Deudores.....	1.240.003,01
Tesorería.....	189.748,95
<b>Total activo.....</b>	<b>1.429.751,96</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos Propios.....	1.429.751,96
Capital Social.....	241.600,00
Reservas.....	1.188.151,96
<b>Total pasivo.....</b>	<b>1.429.751,96</b>

En Marbella (Málaga), a 7 de mayo de 2007.—El Liquidador, José Antonio Cólera Erlac.—30.313.

## EL CARBONERO, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a todos los socios de la entidad mercantil El Carbonero, S. A., a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Padre Suárez, 27, 2.º A, en Oviedo, el día 30 de junio de 2007, a las ocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe del Administrador sobre la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), el informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Remuneración del Administrador para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, pudiendo solicitar de la sociedad el envío, de forma inmediata y gratuita, de un ejemplar de dichos documentos.

Oviedo, 26 de abril de 2007.—El Administrador único, Alfredo Emilio Ojanguren Menéndez.—29.794.

## EL SARDINERO, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel Bahía, de Santander, avenida Alfonso XIII, número 6, en primera convocatoria, a las nueve horas del día 20 de junio de 2007, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Reducción del capital mediante la amortización de acciones propias y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Aplicación de la reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar y, en su caso, elevar a público los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los titulares de 20 acciones, como mínimo, y las cuales estén inscritas a su nombre en el registro correspondiente, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la reunión, pudiendo conferir su representación a otro accionista.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Santander, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Rodríguez Campos.—31.804.

## EMBUTIDOS JABUGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 21 de junio de 2007 en única convocatoria, a las 12 horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, censura de la gestión social y propuesta sobre la aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, las cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El Repilado, 7 de mayo de 2007.—El Administrador, Antonio Carrasco Cabrera.—28.059.

## EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS DE GIJÓN, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y 201 del Reglamento Mercantil, se hace público para general conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la «Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón, S A», celebrada el día 1 de Agosto del 2005, acordó por mayoría absoluta de quince votos a favor y once en contra, la reducción de su capital social de 9.995.000,00 euros a 6.995.000,00 euros con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas acciones que lo integran, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 3.998,00 euros a 2.798,00 euros por acción, y en coherencia una modificación del artículos 6.º de los estatutos sociales, relativos a la cifra de capital, que habrán de quedar redactados de la siguiente forma:

«Artículo 6.º El capital social es de seis millones novecientos noventa y cinco mil euros, representado por dos mil quinientos acciones nominativas de dos mil setecientos noventa y ocho euros cada una de ellas, que serán de la exclusiva propiedad del Ayuntamiento de Gijón y no podrán ser transferidas por el mismo, ni destinado el capital que representan a finalidades distintas a las que constituyen el objeto de la Sociedad salvo en los supues-